FORMATO No. 3
EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE
PROCESO DE SELECCIÓN INVITACION PUBLICA DE MAYOR CUANTIA No. EDUS-I.D.O.M - C-005-2026.

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	No. CONTRATO	FORMA DE EJECUCIÓN		OBJETO	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	No. DE EXPERIENCIA EN EL RUP
			I, C, UT, OTRA	%					
1	MUNICIPIO DE PLATO	CC-MP-003-2014	UT	70	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE 700 METROS DE PAVIMENTO, ANDENES Y BORDILLOS EN CONCRETO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA	AGOSTO 14 DE 2014	ABRIL 14 DE 2015	91,32	11
2	MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO	SAMC-001-2017	I	100	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVAY FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 5 Y VIA CERRO-PEDRAZA, MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO, MAGDALENA	FEBRERO 9 DE 2017	OCTUBRE 8 DE 2017	34,78	3
3									
4									

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA I: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA II: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA III: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN SMMLV.

NOTA IV: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN UNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES / INVITACIÓN PUBLICA.

NOTA V: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA, ADICIONANDO CASILLA A LA TABLA.

NOTA VI: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES/ INVITACIÓN PUBLICA.

NOTA VII: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES / INVITACIÓN PUBLICA.

NOTA VIII: FORMAS DE EJECUCIÓN: EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR SI EL CONTRATO SE EJECUTÓ DE LAS SIGUIENTES FORMAS: 1. FORMA INDIVIDUAL (I). 2. CONSORCIO (C). 3. UNIÓN TEMPORAL (UT). 4. BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN (OTRA). ADEMÁS, SE DEBERÁ INDICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA QUE EJECUTÓ EL CONTRATO.

Atentamente,

CONSORCIO INTER BARRIOS



_____

DIOGENES JUNIOR FRANCO FERNANDEZ
C.C. No. 1.004.370.254
REPRESENTANTE LEGAL